

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a 16 de enero de 2017.

C.C. Asesores de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales P r e s e n t e s.

Por este conducto, hago extensiva a ustedes la presente convocatoria a la Reunion de Trabajo del Equipo de Asesores de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales, que se realizará el martes 17 de enero, a las **11:00 horas**, en la Oficina de la C. Diputada Eufrosina Cruz Mendoza, ubicada en el **primer nivel del edificio administrativo** del Congreso del Estado, a efecto de analizar, discutir y en su caso aprobar los documentos que a continuación se enlistan, los cuales son parte del Orden del Día de la Primera Reunión Ordinaria de Diputados de la CP de Estudios Constitucionales que se realizará el miércoles 18 de este mismo mes:

- Preclusión de los 84 expedientes de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales de la LXII Legislatura del Congreso del Estado
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 107 y 123 de la Constitución Política de los EUM, en materia de justicia laboral.

En mérito de lo anterior, adjunto en formato electrónico los proyectos de dictamen elaborados por esta Secretaría Técnica sobre los asuntos en lista, para su conocimiento y posterior estudio y discusión en la reunión de referencia.

Sin otro particular, agradezco anticipadamente su puntual asistencia y me reitero sus apreciables órdenes.

A t e n t a m e n t e

Enrique Muñoz Paz
El Secretario Técnico de la Comisión